

Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

Taller de Inducción de la Competencia de Debate

Con el objetivo que los funcionarios del Ministerio Público desarrollen técnicas en argumentación lógica y debate, poner en práctica sus habilidades de oralidad, proyección y lenguaje corporal, la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio se encuentra organizando la primera Competencia de Debate a nivel nacional implementada en esta institución. Por tal motivo los días 17 y 18 de octubre del presente año la OISPA llevó a cabo el taller de inducción de la Competencia de Debate, con el propósito de explicarles a los 12 equipos inscritos toda la dinámica de este proyecto académico. El primer día fue una jornada teórica en donde se les explicó a los participantes, lo que es el debate en general, técnicas de debate, persuasión y argumentación. Como expositores estuvo presente el licenciado Antonio San Martín, docente en la licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María la Antigua (USMA); Juan Diego Vásquez y Orlando Chavarría, estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas en la USMA; Alejandro Chevalier, integrante de la Asociación Panameña de Debate; y, Gianfranco Smith, abogado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el segundo día los funcionarios aplicaron lo aprendido y realizaron debates de carácter amistoso versado en los siguientes temas: Legalizar la marihuana eliminaría el tráfico de drogas; aumentar las penas en los delitos, disminuiría la comisión de los mismos; en las relaciones sexuales, consentidas, la mayoría de edad sobre la pareja supone una condición de ventaja; los cierres de calles, método correcto de reclamación; la ley de femicidios no establece una desigualdad; la detención preventiva solamente se usa de manera excepcional. Por último el Comité Organizador de esta actividad realizó un sorteo de los primeros enfrentamientos y los temas a debatir.



Primera Ronda de la Competencia de Debate

El día 31 de octubre de los corrientes en el Hotel Sortis se dio la inauguración de la primera Competencia de Debate a nivel nacional dirigida a funcionarios del Ministerio Público. La actividad organizada por la OISPA, fue inaugurada por el Secretario General, Rolando Rodríguez Cedeño, y a lo largo del día se dieron 6 debates en donde se debatieron los siguientes temas: “El juez de garantías no debe hacer excepción alguna en el cumplimiento del término en que es puesto a órdenes suyas, el indiciado”; “El acuerdo de pena con un imputado le impide al fiscal perseguir a otras personas vinculadas al hecho delictivo”; “Es viable que el abogado defensor debata ante el juez de garantías la formulación de imputación solicitada por el fiscal”; “En los acuerdos de pena la opinión de la víctima debe ser vinculante”; “El Ministerio Público debería tener un término de 6 meses (1 año para casos complejos) para formular la imputación”; “Se requiere la formulación de imputación para aplicar el criterio de oportunidad”.

En el rol del juez para esta primera ronda, colaboraron el licenciado Aurelio Vásquez, Fiscal Sexto de Anticorrupción; David Díaz, Sub Secretario de la Procuraduría General de la Nación; Orison Cogley, Fiscal Superior de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas; Maruquel Castroverde; Fiscal Superior de la Sección de Juicio Oral; Eneida Barrías; Fiscal Anticorrupción de Descarga, los mismos evaluaron a los participantes en cuanto al conocimiento del tema. Además los jueces contaron con asesores que tienen experiencia en técnicas de debate, entre estos asesores están Hugo Wood, abogado en el Ministerio de Relaciones Exteriores; Juan Diego Vásquez, estudiante de Derecho en la USMA y Monique Polanco, consultora en UNODC. Al final de la jornada clasificaron a la siguiente ronda los equipos de Ética y Compromiso de Darién, Familia, Novo Iuris y Iurisconsultus de Chiriquí, SIMEX de Los Santos, Los Consultores Jurídicos de Coclé, Tribuna Plebe de Panamá y Beenci Stars Team de Herrera.



Jornada de Actualización en materia de SPA – Autoridad Nacional de Aduanas

Continuando con la labor de capacitar en materia de Sistema Penal Acusatorio a las instituciones intervinientes en este nuevo sistema de procedimiento penal implementado desde el 2 de septiembre de los corrientes, la OISPA coordinó la jornada de actualización dirigida a funcionarios de la Autoridad Nacional de Aduanas. Esta actividad tuvo lugar el 24 y 25 de octubre en el salón de conferencia “Carlos Raúl Píad” en la sede principal de la Autoridad Nacional de Aduanas. Se contó como expositores al licenciado Cesar Tello, Coordinador Regional de la OISPA en el Segundo y Cuarto Distrito Judicial; Felix Beitia y Miguel Villarreal del IMELCF.



Jornada de Sensibilización en SPA – Mi Ambiente

Los días 20 y 21 de octubre del presente año, en el auditorio del Centro Universitario de la Provincia de Panamá Oeste, también se realizó una jornada de sensibilización en materia de Sistema Penal Acusatorio dirigida a funcionarios del Ministerio de Ambiente de esta provincia. La jornada inició con las palabras de bienvenida por parte de Karol Mondolis, jefa de asesoría legal de Mi Ambiente y continuó con la exposición de los siguientes temas: Los Principios, Garantías y Reglas del SPA; Procedimientos Alternos para la solución de conflicto; El rol del fiscal en los delitos contra el ambiente y su valor constitucional, desarrollados por el licenciado Cesar Tello, Coordinador Regional de la OISPA en el Segundo y Cuarto Distrito Judicial; El rol del investigador en el SPA, dictados por la capitán Desiré Méndez y el teniente Andres Gutiérrez. En el segundo día del mencionado evento se trataron los siguientes temas: Antecedentes de los delitos contra el ambiente; Investigación de los Delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial, expuestos por la licenciada Thalía Palacio, fiscal de circuito de la Sección de Delitos Ambientales; Manejo de indicios y la Cadena de Custodia en el Sistema Penal Acusatorio, explicado por Javier Delgado del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF).



Reunión Interinstitucional de Coordinación con Centros Médicos

Con el propósito de definir mecanismos de actuación interinstitucional entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Ministerio Público y las regiones de salud de San Miguelito y Panamá, se celebró el día 18 de octubre de 2016, una reunión entre los entes involucrados que sirvió para mejorar las labores en el Sistema Penal Acusatorio y a la vez para crear vínculos entre los funcionarios de cuartos de urgencia, fiscales de atención primaria, de homicidios.

Se abordó lo relacionado con el manejo del sistema de cadena de custodia, formas de procedimiento ante muertes violentas en los centros hospitalarios, atención de los médicos forenses que hacen evaluaciones de pacientes en los hospitales, necesidad de creación de protocolos, entre otros.

A partir de esta actividad, se generaron otras acciones de sensibilización sobre el nuevo sistema procesal penal vigente.



Jornada de Sensibilización en materia de SPA – Hospital San Miguel Arcángel

Con el objetivo de sensibilizar acerca del cambio que enfrentamos en materia de justicia penal, conocer el rol del primer interviniente y del médico forense, e introducirse en el manejo de los procedimientos del sistema de cadena de custodia, la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN), llevó a cabo una jornada de sensibilización en materia del nuevo sistema de procedimiento penal implementado en el Primer Distrito Judicial desde el pasado 2 de septiembre del presente año.

Dicha jornada tuvo lugar el 24 y 25 de octubre de los corrientes en el auditorio del Hospital San Miguel Arcángel, y la misma fue dirigida a médicos, personal de enfermería, de apoyo en los hospitales y asesoría legal. Los temas que se trataron en estos dos días fueron los siguientes: “Sistema Penal Acusatorio, ¿qué cambios genera? ¿Por qué la necesidad de contar con el apoyo de los centros hospitalarios?”, dictado por las fiscales de circuito de Veraguas, Yamileth Pimentel y Nursy Peralta; “El Rol del Primer Interviniente en el Sistema Penal Acusatorio”, expuesto por las fiscales ya mencionadas; “El Rol del Médico Forense en el Sistema Penal Acusatorio”, desarrollado por Olga Alvarado, médico forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF); y, “Manejo de indicios y la cadena de custodia en el Sistema Penal Acusatorio” por Raúl Camargo, especialista en criminalística del IMELCF.



Jornada de Actualización sobre SPA para la Defensoría del Pueblo

Los días 26 y 27 de octubre del presente año en el salón de reuniones de la Defensoría del Pueblo tuvo lugar la Jornada de Actualización sobre Sistema Penal Acusatorio. El objetivo de dicha jornada fue capacitar al personal de la institución ya mencionada, en el manejo eficiente y fluido de los principios, fases, roles y trámites especiales del nuevo sistema de procedimiento penal; reconocer la importancia de este nuevo sistema; distinguir la competencia de los jueces de garantías de los jueces de juicio; e identificar los procedimientos en las distintas fases del proceso penal. La jornada fue inaugurada por los licenciados Rolando Rodríguez, Secretario General de la PGN, y, Alfredo Castillero, Defensor del Pueblo.

En esta actividad se expusieron los siguientes temas: los principios, garantías y reglas del Sistema Penal Acusatorio; fases del proceso en el SPA; Métodos Alternos de Resolución de Conflictos; Derecho de la Víctima y atención de UPAVIT; el rol del primer interviniente en el SPA; Derechos del imputado en el SPA; el rol del defensor en el SPA; experiencia en la atención de casos de violencia doméstica; organización del Ministerio Público y oficinas judiciales; dichos temas fueron desarrollados por los siguientes expositores respectivamente: Maruquel Castroverde, fiscal de la sección de juicio; Janeth Rovetto, fiscal anticorrupción; Jorge Vega, fiscal de circuito de Coclé; Yamilka Troncoso, SEPROVIT; Cesar Tello, fiscal de circuito de Herrera; Shanida López y Dania Díaz, por parte de la Defensa Pública; Guillermo Cedeño, fiscal de familia de Los Santos; y, Delia De Castro, Coordinadora General de la OISPA.



Jornada de Actualización en Reforma Procesal Penal

Los días 24 y 25 de octubre del presente año en el hotel Wyndham de Albrook Mall, Ciudad de Panamá, se realizó la Jornada de Actualización en Reforma Procesal Penal en donde se contó con el apoyo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el auspicio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), gracias al Proyecto de Cooperación en Temas de Seguridad con Panamá (SECOPA). El objetivo de la jornada era compartir experiencias a fin de analizar cómo está resultando el Sistema Penal Acusatorio una vez implementado a nivel nacional en Panamá. La actividad fue inaugurada por Olivier Inizan, Adjunto del Representante Regional de UNODC/ROPAN; Jaime Arellano, Director de CEJA; y por último el Secretario General, Rolando Rodríguez Cedeño.

En esta actividad participaron expositores internacionales y nacionales tales como: Gladys Morán, Fiscal Superior en Colón; Jaime Arellano, Director Ejecutivo de CEJA; Jorge Baclini, Fiscal Regional de Rosario, Santa Fe, Argentina; Marco Fandiño, Coordinador de Estudios y Proyectos CEJA; Agustín Carrara, Director Ejecutivo del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE), Argentina; Lorenza Gutiérrez, Fiscal de Circuito; Leonel González, Coordinador de Capacitación CEJA; Grisell Mojica, Coordinadora de Proyectos – UNODC/ROPAN; Julio Contardo, Fiscal Regional Bío Bío, Chile; Elvin Díaz, ex secretario del Ministerio Público de Guatemala; Gonzalo Rúa, Director del Programa de Reformas del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP); y William Granados, Fiscal jefe de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Regional de San Miguelito. Como participantes acudieron fiscales a nivel nacional y OISPA estuvo presente en la coordinación de la actividad.

La jornada se dividió en seis módulos titulados de la siguiente manera: Aciertos y errores de la implementación en el interior; Coordinación interna y externa. Relación con Poder Judicial y Defensa; Investigación de delitos especializados. Los delitos económicos; Salidas alternativas, víctima y comunidad. Controles; Persecución penal estratégica y análisis criminal; Litigación y uso de información.

Por último, la licenciada Delia De Castro, Coordinadora General de la OISPA, dio unas palabras de clausura en representación de la Procuradora General de la Nación, Kenia I. Porcell D.



Claves para el Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial

El día 26 de octubre del presente año en el Hotel Wyndham de Albrook Mall, se realizó el Seminario: Claves para el Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial. Dicha actividad fue de carácter interinstitucional e internacional, el cual fue inaugurado por el licenciado Amado Philip de Andrés, Representante Regional de UNODC-ROPAN; y la licenciada Delia De Castro, Coordinadora General de OISPA.

El seminario se dividió en 4 paneles que trataron los siguientes temas: Modelo de Gestión para el Primer Distrito Judicial, desarrollado por Delia De Castro, Gloria Sánchez (Coordinadora General de la Oficina Judicial de Panamá), Xiomara Parada y Roberto Vega (Instituto de la Defensa Pública de Panamá), Jorge Baclini (Fiscal Regional Rosario, Santa Fe, Argentina); Coordinación del Ministerio Público con Órgano Judicial, Defensa Pública, Policía e Instituto Forense, los panelistas fueron Rolando Rodríguez (Secretario General de la Procuraduría General de la Nación), Miriam Jaén de Salinas (Magistrada del Tribunal Superior), Marcos Córdoba (Director de la Dirección de Investigación Judicial de la Policía Nacional), Julio Contardo (Fiscal Regional de Bío Bío, Chile); Desafíos de la persecución penal para delitos complejos – los delitos económicos, explicado por Janeth Rovetto (Fiscal Séptima Anticorrupción), Carlos Barsallo (ex Presidente de la Superintendencia del Mercado de Valores y Socio a cargo de Riesgo Ética e Independencia de Deloitte Professional Services, S.A.), Agustín Carrara (Director Ejecutivo de CIPCE, Argentina); y Tecnologías de la información – el rol del Ministerio Público, expuesto por Dionys Sánchez (Director Nacional de Tecnología y Transformación de la AIG), Fernando Garrido (Coordinador de Tecnología de la OISPA), Elvin Díaz (ex Secretario de Asuntos Estratégicos del Ministerio Público de Guatemala).

La Coordinadora de Proyectos en UNODC – ROPAN, Grisell Mojica, brindó unas palabras de cierre a los participantes.



Jornada de Sensibilización en el Hospital Santo Tomás

El 28 de octubre de 2016, se realizó una Jornada de Sensibilización dirigida a personal del Hospital Santo Tomás, hospital público de mayor accesibilidad en la provincia de Panamá. La actividad se centró en transmitir información sobre los cambios que implica la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio y la relevancia del apoyo hospitalario en la materia, tanto para la atención de aprehendidos como para el inicio de la cadena de custodia en casos que así lo requieran.

La actividad se desarrolló ante más de 80 colaboradores, bajo la gestión de la Doctora Nitza Ballesteros y contó con la participación de personal del Ministerio Público, específicamente la licenciada Delia De Castro y el licenciado César Tello de la OISPA, así como del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, concretamente la médico forense Olga Navarro y el especialista en Criminalística, Carlos González.



Exposiciones sobre Sistema Penal Acusatorio

Durante el mes, tuvimos la oportunidad de contribuir con diferentes jornadas de divulgación sobre los cambios en materia de Sistema Penal Acusatorio.

Una de estas jornadas se desarrolló el 18 de octubre de 2016, en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, en la cual participó el licenciado Rolando Rodríguez Cedeño, Secretario General de la Procuraduría General de la Nación en el acto de inauguración y luego se desarrolló lo relacionado con las medidas cautelares personales por parte de Delia De Castro, Coordinadora General de la OISPA. Además estuvieron interviniendo, jueces, magistrados y defensores públicos con temas de interés para el público asistente.



En la misma fecha contribuimos con el Primer Seminario de Actualización Jurídica del Instituto Superior de la Judicatura, en el panel sobre resultados de la implementación del Sistema Penal Acusatorio en conjunto con la Policía Nacional, el Órgano Judicial y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



Actividades de OISPA en el Tercer Distrito Judicial



Durante el mes de octubre se logró realizar actividad dirigida al personal de la Caja de Seguro Social en la provincia, para que conocieran con un poco de mayor profundidad cómo funciona el Sistema Penal Acusatorio.

En esta Capacitación participaron como expositores La Licda. Yaisa Morales y la Licda. Jaqueline Casas de la Sección de Decisión y Litigación Temprana y el Licdo. Roberto de Arco, de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causa.



Actividades de OI\$PA en el Tercer Distrito Judicial



Sensibilización en materia de Sistema Penal Acusatorio dirigido a personal médico, enfermeras, y administrativo del Hospital Dionisio Arrocha.



Primera Jornada Provincial “Leyes que Protegen a la Mujer y su Rol en la Sociedad”, por parte del Departamento de Docencia e Investigación de la Caja de Seguro Social, donde el Ministerio Público participó como expositor en el tema “Femicidio, Disposiciones Generales, por parte del Fiscal Coordinador de la Unidad de Homicidios de la Provincia de Chiriquí.



Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Próximas actividades:

- Segunda y Tercera Ronda de la Competencia de Debate.
- Reunión de Subcomisiones del Sistema Penal Acusatorio
- Capacitación sobre el Proceso Legal en los casos de abandono familiar
- Jornada de Sensibilización en materia de Sistema Penal Acusatorio, dirigida al Cuerpo Médico, Enfermeros (as) y Asesores Legales de los principales sectores de Salud en la Provincia de Panamá
- Reuniones interinstitucionales de seguimiento y monitoreo del SPA.

Diseño y Edición: Equipo de la OISPA